MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014

"Construcción de Acceso Principal Camposanto para la Municipalidad de Carmelo Peralta Departamento de Alto Paraguay"

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por la Lic. Rosana Garay Samudio, Jefa de Administración y Finanzas, el Sr. Felipe Figueredo, Encargado de UOC y el Sr. Francis Hugo Bernal, Secretario General de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº 07/2014 "Construcción de Acceso Principal Camposanto "***, a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el mas bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la "Construcción de Acceso Principal Camposanto".
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) Nº 281.851.
- Proveedores invitados:
  1. FRANCISCO GARCIA
  2. AG CONSTRUCCIONES
  3. ROBERTO JARA
  4. RUBEN SAMANIEGO CONSTRUCCIONES.
  5. LJ CONSTRUCCIONES

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día miércoles 15 de octubre del año 2014.

Felipe Figueredo G.

En el acto de apertura se presentaron los siguientes oferentes en el orden siguiente:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA incluido
1	LJ CONSTRUCCIONES	35.563.300.-
2	AG CONSTRUCCIONES	36.102.300.-
3	RUBEN SAMANIEGO	35.115.000.-

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolución N° 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Certificación de INTN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Habilitación Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Impacto Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por los oferentes, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que todos los Oferentes cumplen con la mayoría de los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando los precios del oferente para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por el total, en tal condición la firma **DE RUBEN DARIO SAMANIEGO OCAMPOS**, ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Felipe Figueredo b.

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma **DE RUBEN DARIO SAMANIEGO OCAMPOS,** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a contratación directa ***"Acceso Principal Camposanto"***.

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma **DE RUBEN DARIO SAMANIEGO OCAMPOS,** y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS

1	2	3	4	5	6	9	10
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	**MARCA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**MONTO UNITARIO**	**MONTO TOTAL**
1	72131701-029	**Preparación de la Obra**					
1.1	72131701-029	Replanteo y Marcación	nacional	global	1	700.000	700.000
1.2	72131701-029	Desmonte de tierra	nacional	global	10	35.000	350.000
1.3	72131701-029	Excavaciones	nacional	global	10	35.000	350.000
1.4	72131701-029	Cordón de lad. 0,15 revoq. Y pintado	nacional	global	140	60.000	8.400.000
1.5	72131701-029	Cimiento de cascote	nacional	global	5	250.000	1.250.000
1.6	72131701-029	Mampostería de 0,15	nacional	global	25	120.000	3.000.000
1.7	72131701-029	Revoque a 1 capa filtrado	nacional	global	25	32.000	800.000
1.8	72131701-029	Aislación hidrof. De mampostería	nacional	global	25	35.000	875.000
1.9	72131701-029	Contrapiso de arena lavada	nacional	global	104	15.000	1.560.000
1.10	72131701-029	Piso canto rodado	nacional	global	104	120.000	12.480.000
1.11	72131701-029	Escal.Revest. Rampa c/ canto rodado	nacional	global	1	3.500.000	3.500.000
1.12	72131701-029	Rampa de HºAº	nacional	global	10	185.000	1.850.000
TOTAL GENERAL							**35.115.000**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Felipe Figueredo.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Rosana b. Gardy S.
Lic. Rosana Gardy Samudio
Jefa de Adm. y Finanzas

Felipe Figueredo b.
Felipe Figueredo
Encargado de UOC

Francis Hugo Bernal
Secretario General